



OTORGA SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS: INVERSIONES GER LTDA., POR "REÑACA INN"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2 2 3

VIÑA DEL MAR, 11 JUL 2014

VISTO:

Lo dispuesto por la Ley 20.423, que establece "Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo"; el D.L. N.º 1.224, de 1975, que crea el Servicio Nacional de Turismo; el D.S. N.º 222 de 23 de junio de 2011, que "Aprueba Reglamento para Aplicación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los Prestadores de Servicios Turísticos" la Resolución TR. N.º 169, de 30 de Abril de 2014 de Nombramiento de la Directora Regional de Turismo de Valparaíso, la Resolución Exenta N.º 1.200 de 2011, y la Resolución Exenta N.º 516 de 2012 ambas del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución N.º 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Organismo Certificador BUREAU VERITAS CERTIFICATION, acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización como Organismo Evaluador de la Conformidad para Productos, bajo la norma técnica NCh2411.Of2003 (Guía ISO/IEC 65), ha verificado y certificado el cumplimiento de los requisitos de una Norma Chilena Oficial, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.423 y el Decreto N.º 222 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

2.- Que, el Prestador de Servicios Turísticos, INVERSIONES GER LTDA., RUT: 76.103.060-4, por el establecimiento "REÑACA INN", ubicado en Sotomayor # 215 en la Comuna de VIÑA DEL MAR, ha sido certificado, por el Organismo ya indicado, en la clase CABAÑAS, calificación 3 ESTRELLAS, bajo los requisitos de la norma técnica NCH 2964 Of. 2005, con fecha de otorgamiento 16 de Diciembre de 2013 y con vigencia hasta el 15 de Diciembre de 2016.

3.- Que, la Unidad de Servicios Turísticos, del Servicio Nacional de Turismo, ha revisado la conformidad del procedimiento para otorgar el Sello de Calidad Turística.

RESOLUCIÓN:

OTÓRGASE, el Sello de Calidad Turística a INVERSIONES GER LTDA. RUT: 76.103.060-4 por el establecimiento "REÑACA INN", ubicado en Sotomayor # 215 en la Comuna de VIÑA DEL MAR y se autoriza su uso hasta el 16 de Diciembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA ARAOS DONOSO
Directora Regional de Turismo (PT)
Región de Valparaíso